

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por la que se acuerda publicar la corrección de errores de la licitación que se cita. (PD. 16/2015).

Expediente de contrato de obra de terminación de reparación de 40 viviendas en Plaza Orquídea, Barriada El Torrejón.

Expediente: HU-07/14-T.

Advertido error en el anuncio de licitación de 10 de diciembre de 2014 (BOJA número 252, de 26 de diciembre, PD. 3570/2014), de la Consejería de Fomento y Vivienda, por el que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto del contrato de obra que se indica, se procede a la rectificación de su punto número 2, apartado d) Plazo de ejecución.

Donde dice:

4 meses a partir de la firma del contrato.

Debe decir:

8 meses a partir de la firma del contrato.

Esta corrección cambia la fecha límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 28 de enero de 2015, y fija como fechas para la apertura del sobre núm. 2 el día 5 de febrero de 2015 y para la apertura de la proposición económica el día 12 de febrero de 2015, en ambos casos a las 10,00 horas.

Huelva, 7 de enero de 2015.- La Delegada, María C. Villaverde Fernández.